

129 132



- 2 -

las cumbres (generalmente de madera) para soporte de la lona de proteccion de los citados botes.

10 Una de las características principales de esta nueva capota es su rápido montaje, por lo que su utilización para la protección de los pasajeros es inmediata, siendo al mismo tiempo de gran utilidad la robusta disposición del conjunto de candeleros en el momento del embarque, ya que el personal puede asirse a los mismos en el momento de saltar al bote.

15 Por otra parte su especial diseño le permite que, mientras se realizan los preparativos para arriado de los botes salvavidas, en caso de necesidad, sean éstos montados en un tiempo de 30 a 60 segundos.

20 Para facilitar la comprensión de la descripción general que vamos a efectuar a continuación, del objeto de la invención, se acompañan dos láminas de dibujos que nos muestran un ejemplo de realización, el cual deberá interpretarse en su mas amplio sentido.

25 En los citados dibujos, sus figuras representan como sigue:

Fig. 1.- Sección vertical, con una porcion en vista lateral en alzado, con los candeleros abatidos y con el toldo de proteccion montado.

30 Fig. 2.- Planta, con una porción provista del toldo y otra sin él, tambien con los candeleros abatidos.

Fig. 3.- Sección transversal por A-B de la figura 1

Fig. 4.- Lateral en alzado, con una porcion en sección vertical, con los candeleros levantados y la capota instalada.



35

Fig. 5.- Planta de la figura 4.

Fig. 6.- Sección transversal por C-D, de la figura 4.

40

El toldo o capota -2- se encuentra plegado o arrollado en la cumbre central -9- de los candeleros -1- y al ser estos elevados queda dispuesto para cubrir el bote en cuanto se crea necesario, incluso en el mismo momento del embarque.

La rápida protección de los pasajeros es muy importante ya que con ello se consigue crear un clima mas favorable facilitando por este motivo la operación de salvamento.

45

El toldo o capota -2- está concebido de forma tal que puede hacerse uso de los remos del bote en cualquier momento.

50

La capota lleva tres aberturas, una a babor -3- una a estribor -4- y otra a popa -5- de acuerdo con los Reglamentos y, al mismo tiempo, cumple con todos los requisitos de estos, por lo que respecta a su confección, impermeabilidad, etc, etc.

55

La sujeción de la capota -2- al bote se efectua mediante cabos -6- de nylon u otro material aprobado, que se amarran primeramente a cornamusas -7- destinadas al efecto. Asimismo, la capota -2- se hace firme en varios puntos a los candeleros -1- por medios apropiados.

60

Esta nueva capota de protección está compuesta por los elementos fundamentales que son: el conjunto de candeleros -1- y el toldo o capota -2-.

Los candeleros -1- pueden ser construidos en tubo de acero, aluminio u otro tipo de perfil y material adecuados, adoptando forma de arcos y disponiendose transversalmente, paralelos entre sí. Estos candeleros -1- se fijan al bote mediante



soportes o tinteros -8- (sobre los cuales se apoyan y giran) situados en la zona de la amurada, montandose de tal forma que las horquillas para los remos queden libres.

En la parte central del bote los candeleros se instalan mas separados con el fin de facilitar el embarque.

Las zonas de proa y popa del bote quedan despejadas con el fin de dar paso a los ganchos de suspensión y a las tiras de los pescantes.

Todos los candeleros -1- quedan unidos en su parte superior por un larguero metálico -9- que sirve de arrojamiento de los mismos y así como de soporte para el toldo o capota -2-.

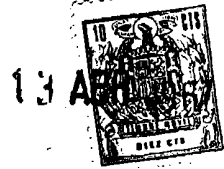
En su posición de plegado, los candeleros -1- se apoyan en tacos de madera -10- facilmente desmontables situados en babor y estribor del bote con el fin de conseguir la altura necesaria para instalar la cubierta -11- del mismo. Esta disposición permite, como citamos anteriormente, eliminar el complicado montaje de cumbres de madera que para éste fin se instala actualmente.

Cuando se vá a zallar el bote, el personal encargado de este trabajo eleva el conjunto de candeleros -1- a mano o con cualquier mecanismo, (según el peso de los mismos), haciendolos firmes mediante los candeleros complementarios -12-. Esta operación, como ya hemos comentado, se realiza en un tiempo muy reducido y no ocasiona trastornos en la maniobra.

A partir de este momento y de acuerdo con las características del salvamento, puede arriarse una parte o la totalidad de la capota -2- o, por el contrario, dejarla sujeta a

129 132

- 5 -



su cumbre o larguero -9- dispuesta para ser utilizada cuando se estime conveniente.

95

Tanto los candeleros -1-, como la capota -2-, son facilmente desmontables, pudiendo, cuando se desee, efectuar esta operaci3n.

100

El dispositivo descrito es tambien de aplicaci3n en cualquier otro tipo de embarcaciones de pesca, deportivas, etc. en donde se considere conveniente instalarlo para la protecci3n de los ocupantes contra las inclemencias del tiempo.

105

Descritos suficientemente el mecanismo y detalles de la capota de protecci3n objeto del presente Modelo de Utilidad, conviene hacer constar la posibilidad de que se fabrique en los mas diversos materiales, asi como de variar formas y tama1os, e igualmente variar otros detalles secundarios.

110

Finalmente se hace constar que lo fundamental del invento reside en el sistema combinado de los elementos descritos y no en los detalles de realizaci3n de los mismos, por lo que, se considerar3 incurs3 en el campo de protecci3n de esta invenci3n todo cuanto sea similar y tenga las mismas o parecidas particularidades de los puntos caracteristicos que se resumen en la siguiente

NOTA

115

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindica como no conocidos ni practicado en Espa1a, lo siguiente/

1.- Capota plegable para botes salvavidas, esencial-



mente caracterizada por constar de un juego de candeleros de forma arqueada, dispuestos transversalmente al bote y paralelos entre sí, unidos por sus extremos a los lados del bote, con posibilidad de girar en ellos, estando arriostrados ademas, todos los candeleros, por su parte central superior a un larguero, con posibilidades de giro articulado en el mismo, siendo en este larguero central en donde se dispone -
120 arrollado o plegado y debidamente sujeto, el toldo capota, de tal modo que al abatirse los candeleros y apoyarse en los
125 adecuados soportes desmontables, admite la colocación de una apropiada cubierta de porteccción, mientras que para su uso, basta elevar dichos candeleros, colocándolos verticalmente -
y desplegar el toldo a ambos lados del larguero central, su-
130 jetándolo a los costados del bote con los adecuados tirantes comprendiendo, ademas, dos candeleros complementarios dispues-
tos oblicuamente, con preferencia a proa, que mantienen fija la posición vertical del conjunto de candeleros articulados
y del larguero central que soporta a la capota, la cual po-
135 see las apropiadas aberturas en los lados y en un extremo. Y

2.- "CAPOTA PLEGABLE PARA BOTES SALVAVIDAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor -
140 comprensión.

129132



- 7 -

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 140 líneas.

Madrid, 13 ABR. 1967

Por autorización del interesado.

120132

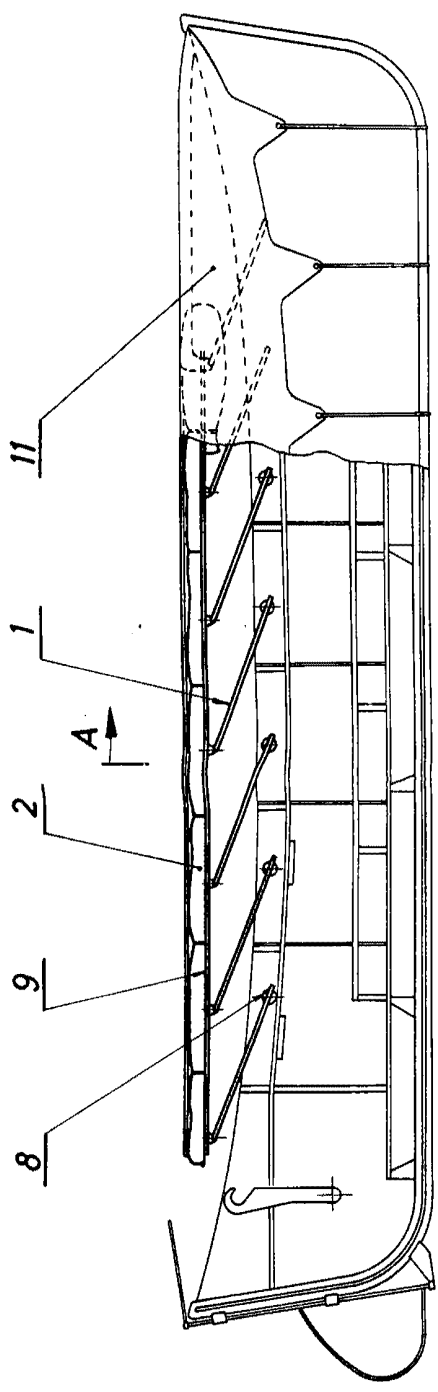


Fig. 1

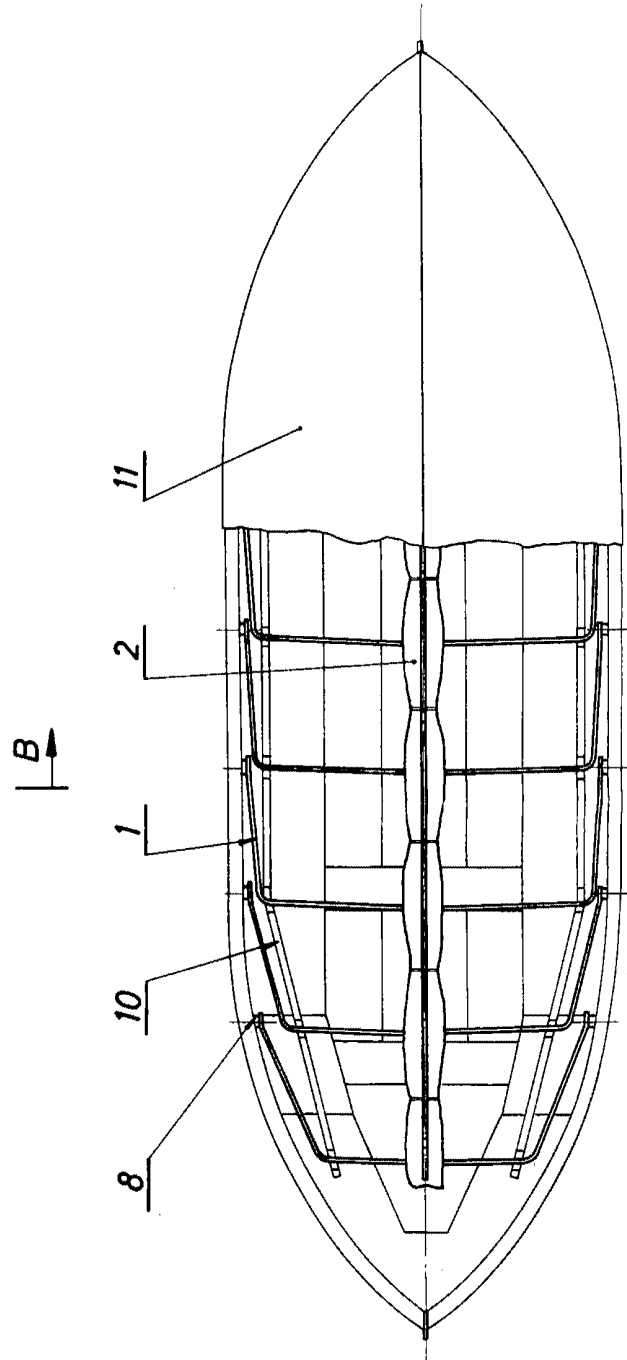


Fig. 2

129132

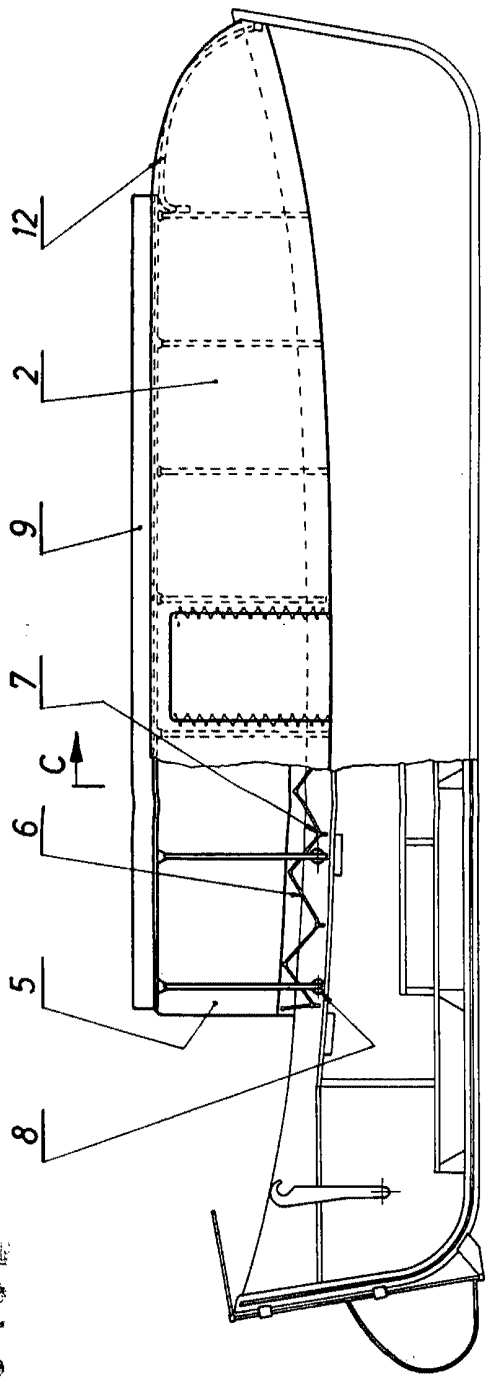


Fig. 4

D

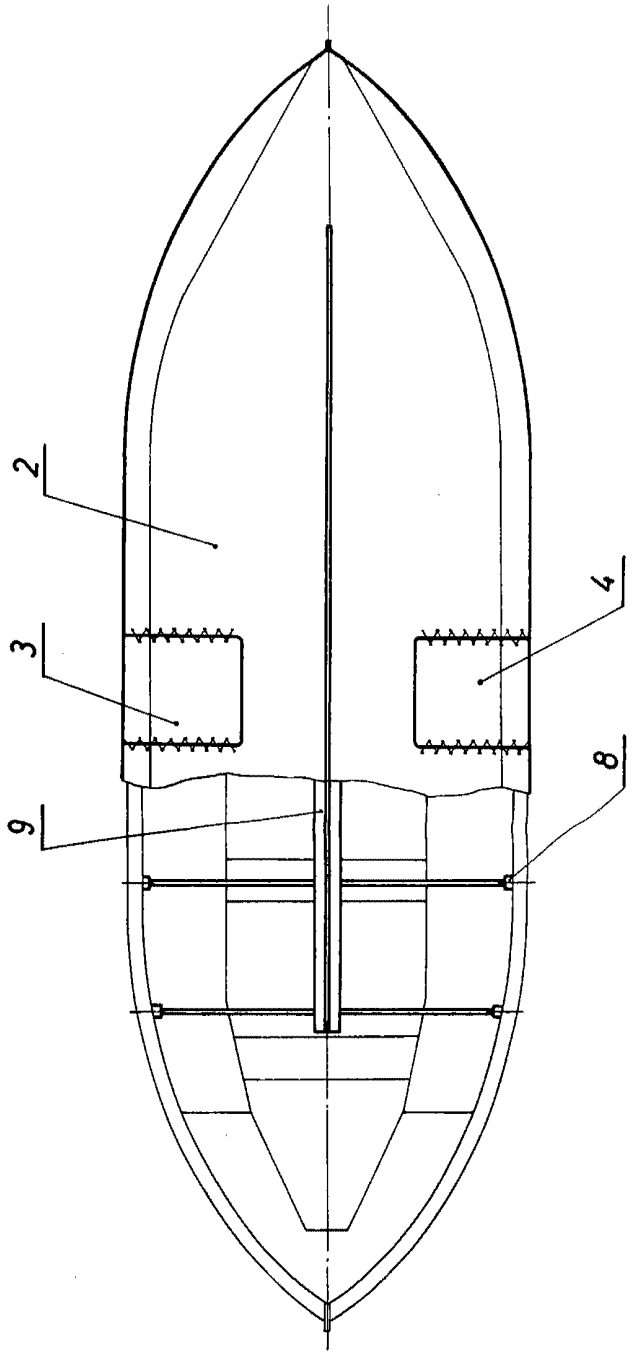


Fig. 5

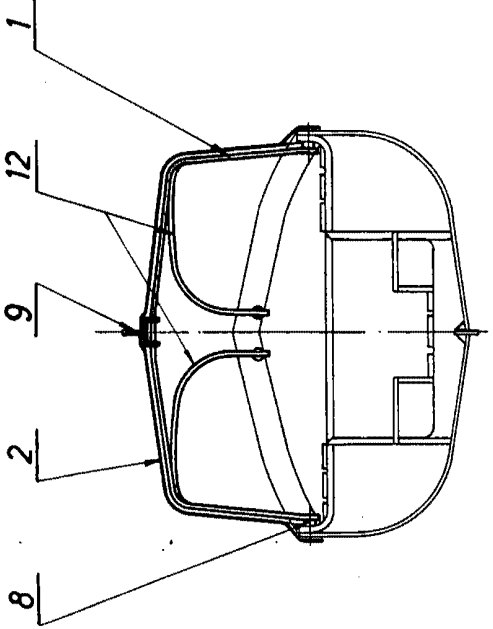
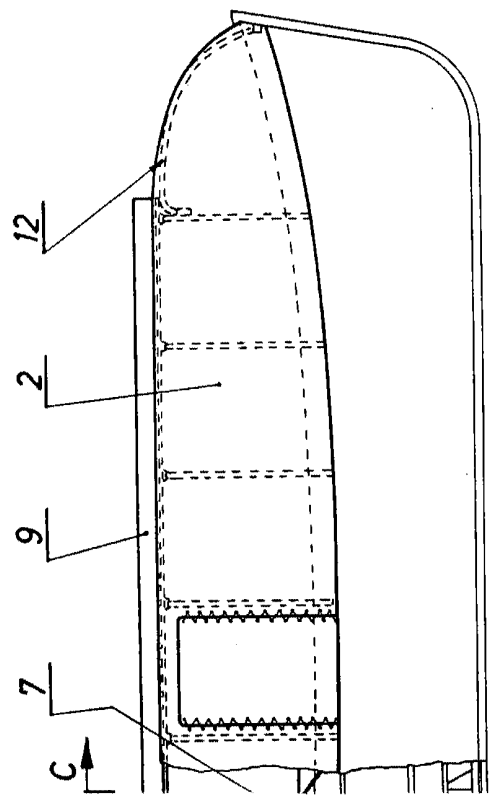
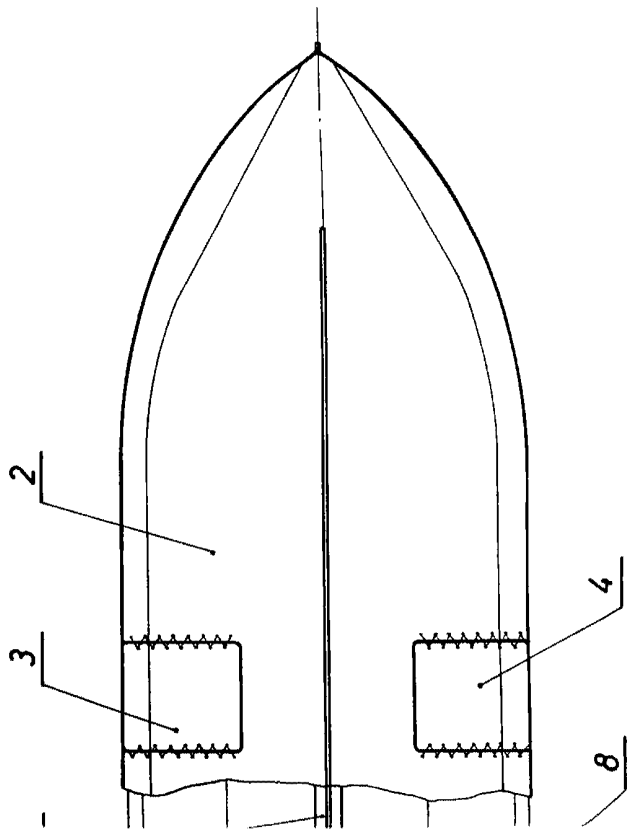


Fig. 6

129732

Sección C-D

D



Escala variable
Valencia 17 de Febrero de 1967

P.A. 9
[Handwritten signature]